

Archipiélago

LANZAROTE



Estado, ayer, de las obras de la explanada de Puerto Naos. | D.H.

La Viceconsejería de Pesca ejecuta las obras de Puerto Naos sin permiso municipal

Los trabajos comenzaron hace tres semanas sin que el Ayuntamiento se percatara de que éstas se estaban realizando

Saúl García
ARRECIFFE

La Viceconsejería de Pesca del Gobierno de Canarias comenzó hace tres semanas unas obras en Puerto Naos sin solicitar el pertinente permiso municipal ni pedir el acta de replanteo a la Autoridad Portuaria. Pesca ejecuta la construcción de una explanada junto al varadero de Puerto Naos para instalar una plataforma (un *travelling*), con la que se elevarían desde el agua las embarcaciones de hasta cien toneladas para ser reparadas.

La Autoridad Portuaria de Las Palmas autorizó en un consejo de administración celebrado el pasado 6 de mayo otorgar a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación la concesión administrativa para ocupar una superficie de dominio público terrestre de más de 4.000 metros cuadrados y una superficie de agua de más de mil metros en los que construir la explanada y el foso en el que colocar el *travelling*.

El siguiente paso que tenía que haber dado la Viceconsejería era el de pedir el permiso de obras al Ayuntamiento de Arrecife, que ayer, a través de su concejal Celso Betancort, aseguraba a este periódico que desconocía qué obras se estaban ejecutando en esa zona, a pesar de que este mismo periódico publicó los detalles de la ejecución de esas obras el pasado 24 de febrero. Tras ese permiso que no se llegó a solicitar, la Viceconsejería tenía que haber pedido también el acta de replanteo a la Autoridad Portuaria, que consiste en

aclarar cuál es la zona exacta en la que se permite intervenir. Este paso tampoco lo llegó a dar la Viceconsejería.

Según ha podido saber este periódico, la Autoridad Portuaria va a solicitar la paralización de las obras, que se hará efectiva en los próximos días.

Una agresión tras otra

La bahía de Arrecife aparece como protagonista involuntaria de la actualidad por las agresiones medioambientales que se cometen. A pesar de que hace años se inició el expediente de declaración de Sitio de Interés Científico para la misma por su alto valor medioambiental y para proteger la fauna y la flora marina del lugar, amenazadas, las actuaciones han ido en la dirección contraria. El expediente se ha dejado caducar y el Ayuntamiento no tiene intención de retomarlo. Las obras del aparcamiento subterráneo del Islas Canarias supusieron varias semanas de vertidos y sobre la bahía se cierren actuaciones urbanísticas de gran calado. Por otra parte, ayer se publicaba en el BOC la aprobación del Plan de Utilización del Puerto. | S.G.

DENUNCIA. La denuncia sobre las obras que se estaban ejecutando surge del consejero de Alternativa Ciudadana, Pedro Hernández, que se alerta en un primer momento por el modo en que se están llevando a cabo, ya que varios camiones estaban vertiendo tierra con material sedimentario, lo que está prohibido en obras que se realizan en la costa, ya que ese material crea una capa que afecta de manera grave al medio ambiente.

Este consejero avisa al concejal Celso Betancort, que se desplaza al lugar a junto a Hernández y al vicepresidente de la asociación ecologista El Guincho, Santiago Medina, y comprueba los vertidos de tierra que se están llevando a cabo.

El propio Betancort reconoce que el Ayuntamiento no tenía conocimiento de que se estuvieran realizando esas obras e incluso desconoce qué administración es la encargada de ejecutar las mismas. Según señala a este periódico, posteriormente encarga un informe a la oficina técnica para que inste a la Autoridad Portuaria a que paralice las obras. Después se reconoce desde este organismo que existe en este asunto una total sintonía entre la administración portuaria y la administración municipal. Se espera que en los próximos días las obras se paralicen de forma completa y que se reinicien las mismas una vez que hayan adquirido todos los permisos pertinentes.

LA OLIVA

El juicio sobre la propiedad de otra casa de Corralejo queda visto para sentencia

Los 11 hermanos de la familia Santana Perdomo declararon que habían nacido en la vivienda

Itziar Fernández
PUERTO DEL ROSARIO

Los 11 hermanos de la familia Perdomo Santana del casco viejo de Corralejo declararon el pasado jueves en una vista celebrada ante la titular del juzgado número tres de Puerto del Rosario, Blanca Gran, para demostrar la propiedad de la vivienda de sus padres, en la que nacieron, y cuyo juicio quedó visto para sentencia.

Mientras, la otra parte asegura que son confusos los líderes de la misma, que ha sufrido modificaciones. Existe un precedente de un caso en el que el juez ha dado la razón a los vecinos de Corralejo.

Esta familia presentó una demanda contra Delval Internacional SA, que representa Manuel Jiménez del Valle, que

asegura ser la propietaria de la finca del casco viejo y sus alrededores. En ella se encuentra ubicada su casa frente a la playa chica de Corralejo.

Manuel Jiménez del Valle compareció y reconoció que es administrador único de las sociedades Delval Internacional y Sincronía 99, sociedades inmobiliarias entre las que se han sucedido diversas operaciones de compraventa de la citada finca. La familia llamó como testigo a Manuel Roque González, que fue apoderado de los antiguos propietarios de la finca Plalafusa SA. "Yo tuve en mi poder las escrituras de las 20 ó 30 casas marineras que había en Corralejo para registrarlas, pero los vecinos nunca acudieron porque decían que era muy caro", añadió.



Aeropuerto de Fuerteventura. | LP/DLP

AENA licita un nuevo grupo electrógeno en el Aeropuerto

LP/DLP
PUERTO DEL ROSARIO

El Boletín Oficial de Estado recoge en su edición de ayer la licitación del suministro e instalación de un grupo electrógeno en el Aeropuerto mayorero, una obra que cuenta con una inversión de 710.062 euros y un plazo de ejecución de seis meses.

La actuación conlleva la instalación en el aeródromo de un nuevo aparato, que se destinará al suministro que

dará la nueva central eléctrica que se construirá en el aeropuerto y que dispondrá de una capacidad de abastecimiento en situaciones de fallo del suministro externo de 5 Megawattios. La finalidad de esta segunda central eléctrica es proporcionar la capacidad de suministro de la potencia eléctrica necesaria tanto para las ampliaciones en curso como para las futuras intervenciones del plan director.

BREVES

PRIMAVERA Y DEPORTE. Campaña dirigida a las categorías infantil y adulto. La Consejería de Deportes del Cabildo mayorero pondrá en marcha, del 19 de abril al 11 de junio, la campaña Primavera y Deporte, dirigida a las categorías infantil y adulto, en las disciplinas de optimist, piragüismo, vela latina y windsurf.

CONCIERTO. Mónica Molina actúa en Puerto del Rosario. El concierto de Mónica Molina programado para ayer, en el Auditorio de Puerto del Rosario, se traslada hasta el martes a las 21.00 horas en el mismo recinto. El traslado se realiza por los tres días de luto oficial decretados con motivo del atentado en Madrid.